

JAIME ALBERTO PINZON KNEPPER

Abogado

Calle 35 # 17 – 77 oficina 1008 – Bucaramanga

Celular: 3114814242

Abogadosasociados23@yahoo.com

Bucaramanga, Julio 7 de 2020

Señor

JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cuidad

Proceso declarativo de RCE – radicado 2019-196

Demandante: Aminta Gaona y otros.

Demandado: Autopistas de Santander y otro.

JAIME ALBERTO PINZON KNEPPER, identificado como aparece a pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la parte demandante, me dirijo al Señor Juez para informarle que no realicé el trámite de notificación por aviso – art. 292 CGP-, respecto de la sociedad AUTOPISTAS DE SANTANDER.

Recibo notificaciones en el correo abogadosasociados23@yahoo.com

Atentamente,


JAIME ALBERTO PINZON KNEPPER
C.C. 91.261.922
T.P. 80.480 C. S de la J.

